

Aguirre 324 y Chile, Edificio LA INTERNACIONAL
Sexto Piso, Oficinas 5-6
Phone: (593) 4-325910 / (593) 4-321943
Fax: (593) 4-325911
P.O. Box: 09-01-8741, Guayaquil, Ecuador
Email: Arilec@gye.satnet.net



Ing. Jorge E. Trujillo
Gerente General

- Representaciones
 - Importaciones
 - Exportaciones
 - Agroquímicos
 - Farmacéuticos
 - Prod. Químicos
 - Materias Primas

Guayaquil, 28 de Diciembre del 2004

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

Estimados Señores

Remito a Ud.(es) un ejemplar del protocolo de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS del 30 de Abril de mi representada en la que se REINVIERTEN las utilidades del 2.003 dentro del CAPITAL AUTORIZADO que estaba aprobado con anterioridad.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

Ing. Jorge Trujillo Jiménez
Gerente

SUPERFICIE DE COMPARTIMENTACION Y DE
DIFUSION

201 DIC 28 PM 4:16

RECIBIDO / 01 DIC 28 PM 4:16
SUSTITUTO DE DELEGADO DE COMPANIAS
GOBIERNO DE MEXICO - MUNDO
MARTINEZ O.K.

000004

SEÑOR NOTARIO TRIGESIMO:

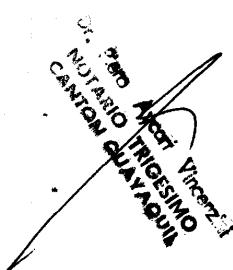


En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, de
conformidad con el artículo dieciocho de la Ley Notarial
Vigente, sirvase protocolizar EL ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARILEC S.A.

CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2004, EN LA CUAL SE APROBO
LA REINVERSION DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2003 POR UN
MONTO DE US\$43,552.00, DENTRO DEL CAPITAL AUTORIZADO QUE
TIENE LA COMPAÑIA ARILEC S.A.; debiendo conferirme tres
testimonios certificados.-

Es Justicia,

Oscar Almeida Mosquera
ABOGADO
Reg. Prof. N° 9691



**Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la
Compañía Trilec S.A. celebrada el 30 de Abril del 2004 .**

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día treinta de Abril del dos mil cuatro, en el local social de la ~~compañía ubicado en la oficina # 6 del sexto piso del Edificio la Internacional~~, situado en Aguirre # 324 y Chile, se reúnen los accionistas que a continuación se detallan Ing. Quim. Jorge Trujillo Jiménez propietario de 14 acciones de \$ 1.00 cada una ; Sra. María Teresa Rodríguez de Trujillo propietaria de 149.968 acciones de \$ 1.00 cada una , SR. Jorge Trujillo Rodríguez , Srita. María Teresa Trujillo Rodríguez, Sra. María Luisa Trujillo de Argenzio propietarios cada uno de 6 acciones de \$ 1.00 cada una,quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US. \$ 150.000 dólares americanos , dividido en 150.000 acciones ordinarias y nominativas de US.\$ 1.00 cada una. Preside la reunión su titular la Sra. María Teresa Rodríguez de Trujillo , actuando como secretario el Sr. Ing. Quim. Jorge Trujillo Jiménez, en su calidad de Gerente, quien a petición de la presidencia constata el quórum y establece la lista de socios presentes de conformidad con los términos del Art. # 239 de la Ley de compañías, informando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. # 238 de la ley de compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Reinversion de Utilidades del año 2003
2. Suscripción de las nuevas Acciones
3. Reformas de los Articulos correspondientes del Estatuto Social

Sometido a consideración el proyecto del orden del día este es aprobado por unanimidad de votos. Tras las deliberaciones de rigor y por unanimidad de votos se resuelve aprobar lo siguiente.

1. Autorizar la **REINVERSION DE LAS UTILIDADES** del año 2003, por un monto de \$ 43.552,00 Dólares de los Estados Unidos de América, dentro del Capital Autorizado que tiene aprobado la Compañía, aplicando el Art. # 160 de la Ley de Compañías.
2. Aceptar las renuncias al derecho preferente a la suscripción de las nuevas acciones que en forma expresa hacen los Accionistas; Ing. Jorge Trujillo Jiménez, Sr. Jorge Trujillo Rodríguez, Srita. Ma. Teresa Trujillo Rodríguez y la Sra. Ma. Luisa Trujillo de Argenzio, y que las nuevas acciones sean suscritas y canceladas íntegramente a nombre de la accionista Sra. Ma. Teresa Rodríguez de Trujillo, por medio de las Utilidades del año 2003, por un monto de \$ 43.552,00 Dólares Americanos
3. Reformar el artículo Quinto y Sexto los mismos que dirán: **Artículo Quinto:** El Capital Autorizado es de TRESCIENTOS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, El Capital Suscrito es de CIENTO NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA

Y DOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA , divididos en CIENTO NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTAS CINCUENTA Y DOS Acciones Ordinarias y Nominativas de \$ 1,00 Cada Una . **Artículo Sexto:** Las Acciones serán numeradas del CERO CERO CERO CERO CERO UNO al CIENTO NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS y serán firmadas por el Presidente y Gerente. Los titulos de las Acciones serán redactados en Castellano y contendrán las declaraciones y requisitos exigidos por la Ley de Compañías. La Junta General de Accionistas resuelve así mismo por unanimidad autorizar al Gerente de la Compañía para que suscriba el Protocolo respectivo para el perfeccionamiento Legal de esta voluntad de los Accionistas expresada en esta sesión .

Cumplido el propósito de la reunion y por no haber otro punto que tratar la Presidencia concedio un receso para la respectiva Acta, una vez transcurrido el mismo se reinstala la sesion con la misma asistencia que se encontraba al inicio, se dio lectura a la misma la que fue aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, en prueba de aceptación y ratificación es suscrita por los asistentes en unidad de acto, con lo cual termino la Junta siendo las 13:30 pm del dia señalado.

Ma. Teresa de Trujillo

Ma. Teresa Rodríguez de Trujillo
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Quiñ. Jorge Trujillo Jiménez
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Jorge Trujillo Rodriguez

Ma. Teresa Trujillo
Ma. Teresa Trujillo Rodriguez

Ma. Luisa Trujillo de Argenzo
Ma. Luisa Trujillo de Argenzo

Ing. Quiñ. Jorge Trujillo Jiménez
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

SEÑOR
ING. JORGE TRUJILLO JIMENEZ
CIUDAD



De mi mayor consideración:

Tengo a bien comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Cia. Anónima Arilec S.A. en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad reelegir a Ud. Gerente de la Cia. por el período estatutario de cuatro años, contados a partir de la presente fecha.

Entre otras atribuciones corresponde a Ud. ejercer la representación legal, obrando individual o conjuntamente con el presidente.

La compañía se constituyó legalmente mediante escritura pública autorizada por el notario público Décimo Octavo de Guayaquil, Abdo. German Castillo Suárez, el 12 de Abril de 1.985 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de Julio de 1.986; Aumento su capital, reformo sus estatutos y cambio su denominación social actual de Arilec S.A mediante escritura pública que autorizo el mismo notario Décimo Octavo de Guayaquil, el 27 de septiembre de 1.988 inscrita en el registro mercantil el 24 de febrero de 1.989; Aumento su capital y reformo sus estatutos mediante escritura pública otorgada por el notario trigésimo de Guayaquil Abdo. Piero Aycart Vicenzini el 20 de Octubre de 1.993 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Noviembre de 1.993.

Guayaquil, Mayo 4 del 2001

Man. Teresa de Trujillo
F. MARIA TERESA RODRIGUEZ DE TRUJILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Guayaquil Mayo 4 del 2001 acepto el cargo antes referido.

Jorge Trujillo Jimenez
F. ING. JORGE TRUJILLO JIMENEZ
C.I. 0900056201 NACIONALIDAD ECUATORIANA

En la presente fija queda inscrito este
Nombramiento de *Gerente* ✓

Folio(s) 56-550 Registro Mercantil No.

12.992 Reportorio No. 17.358

Se archiván los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos

Guayaquil, *23 de mayo del 2001*

Abdo
DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



GENCIA DE PROTOCOLIZACION: En esta fecha y en cuatro
folios útiles, inclusive la presente, protocolizo en el
ESTADO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A MI CARGO, EL ACTA DE
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ARILEC S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2004,
EN LA CUAL SE APROBO LA REINVERSION DE LAS UTILIDADES
DEL AÑO 2003 POR UN MONTO DE US\$43,552.00, DENTRO DEL
CAPITAL AUTORIZADO QUE TIENE LA COMPAÑIA ARILEC S.A., y
solicitud de protocolización que anteceden. Guayaquil,
catorce de diciembre del dos mil cuatro. -

Dr. Piero Aycari Vincerzzi
NOTARIO TRIGESIMO
CANTON GUAYAQUIL

Es conforme a su original, en fe de ello confiero esta
TERCERA COPIA CERTIFICADA, que sello y firmo en la
ciudad de Guayaquil, en la misma fecha de su
protocolización. -

Dr. Piero Aycari Vincerzzi
NOTARIO TRIGESIMO
CANTON GUAYAQUIL





300006

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1. - Certifico: que con fecha de hoy, queda inscrita la presente Escritura de Protocolización de Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 30 de Abril del 2.004, la misma que contiene: Aumento de Capital Suscrito de la compañía **ARILEC S.A.; de fojas **147.223** a **147.228**, número **23.216** del Registro Mercantil y anotada bajo el número **37.414** del Repertorio.- 2. - Certifico: Que en esta fecha se efectuaron dos anotaciones del contenido de esta protocolización, al margen de las inscripciones, respectivas.- Guayaquil, veinticuatro de Diciembre del dos mil cuatro.-**

S. Garcia
**AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**



Orden: 138902
Legal: Silvia Coello
Amanuense- Cómputo: Fabiola Castillo
Depurador: Alexandra Coronel
Anotación-Razón: Lanner Cobera
Revisado por: *fb.*